

Reseñas

Carlos SANTAMARINA NOVILLO, *El sistema de dominación azteca: el Imperio Tepaneca*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 2006. 440 páginas con 74 figuras. ISBN: 84-7392-619-6

El libro que presentamos es el volumen 11 de la Colección «Tesis Doctorales Cum Laude, Serie H (Historia)» de la editorial que lo publica. Como miembro del Tribunal que juzgó este trabajo, del hoy Dr. Santamarina, únicamente puedo indicar que estamos ante una Tesis excepcional, dirigida por el Dr. José Luis de Rojas, que se «ganó» sobradamente la máxima nota.

El tema de análisis no es otro que el Imperio Tepaneca, algo impensable hasta que no se lee este libro. De todos es sabido que el Imperio Azteca sometió física y culturalmente al Tepaneca, borrándolo incluso de la Historia, con lo cual ¿cómo es posible hacer un estudio del Imperio Tepaneca? Podemos afirmar que no estamos ante una obra de ciencia-ficción, así que el Dr. Santamarina nos demuestra que a través de la lectura e interpretación etnohistórica de las muchas fuentes de los «vencedores» aztecas y las escasas de los «vencidos» tepanecas, se puede llevar a cabo una reconstrucción etnohistórica de estos últimos. De eso se trata sobre todo, de «bucear» y rastrear todos los datos que sobre los tepanecas están inmersos en la información que nos dejaron los propios aztecas, de entender que en muchos casos estos son tendenciosos y que están tergiversados y no presentan la realidad de los hechos, es decir que mienten.

Por ello, la obra del Dr. Santamarina merece todos los elogios y, aunque se pueda considerar como una reiteración, consideramos que la frase que mejor define su contenido es que estamos ante una Historia (con mayúsculas) del Imperio Tepaneca.

El libro se estructura en una Introducción, trece capítulos y unas conclusiones. Los epígrafes se desarrollan en dos partes: «El sistema de dominación azteca» (caps. II a V) y «El Imperio Tepaneca» (caps. VI a XIII). Así, tras la introducción (págs. 19-28) donde se presentan los objetivos, fuentes y método de análisis, junto con otras precisiones relativas al planteamiento, desarrollo y terminología utilizada en la obra, el autor recoge en el Capítulo I (págs. 29-48) todo el marco teórico relativo a «Los sistemas de dominación: problemas y propuestas».

De este modo, ya puede pasar a la primera parte que consta de cuatro capítulos. El número II (51-78), «Organización social y política entre los aztecas», nos presenta la Cultura Azteca a nivel social y político, sus alianzas, la organización tributaria, su expansión imperial, etc. El capítulo III (págs. 79-90) está dedicado a «El modelo Azteca de Imperio, hegemónico versus territorial»; el IV (págs. 91-128) a la «Ideología y dominación en la sociedad azteca», destacando el papel jugado por la Religión y la Historia contada por los «vencedores»; y, finalmente, el V (págs. 129-180) a la «Política postconquista azteca» en el que desarrolla los modelos de sometimiento utilizados por los aztecas.

Tras esta primera parte, el Dr. Santamarina presenta el «grueso» de su Tesis Doctoral: el Imperio Tepaneca. Así, en el capítulo VI (págs. 183-210), «Las fuentes aztecas y el Imperio Tepaneca», nos muestra la problemática de las mismas, ofre-

ciendo todas las existentes para poder escribir la Historia de estos «vencidos». Por su parte, el capítulo VII (págs. 211-235) presenta «Quiénes eran los tepanecas», centrándose en sus orígenes y aspectos relativos a su organización social y política. Esto le permite desarrollar el capítulo VIII (págs. 237-257), que trata sobre la «Evolución política tepaneca», mostrándonos inicialmente el panorama político anterior a los mismos, para pasar a analizar el desarrollo del poder tepaneca y su dinastía gobernante. El capítulo IX (págs. 259-280), «La extensión del Imperio Tepaneca según las fuentes», se ve condicionado por la escasez y parcialidad, entendida en este caso también como incompletas, de las mismas, el Códice Osuna y el Memorial de Tlacopan, la Carta de Azcapotzalco de 1561 y el Códice García Granados, a lo que añade toda la información presente en las fuentes propiamente aztecas, incluyendo la explicación de las conquistas mexicas como tepanecas. En el capítulo X (págs. 281-310), «Mexicas bajo dominio tepaneca», explica sobre todo la evolución sufrida por los mexicas mientras estuvieron sometidos al Imperio Tepaneca. Los caps. XI (págs. 311-343) y XII (págs. 345-372) describen el territorio que logró abarcar el Imperio Tepaneca: «Los dominios tepanecas: el centro y el sur» y «El resto de dominios tepanecas», respectivamente. En ellos, se desarrolla la adhesión de las áreas de Cuauhnahuac, Chalco, el valle occidental de Matlatzincó, Cuauhtitlan, Cuauhtinchan y el Acolhuacan a los tepanecas. Finalmente, el estudio se cierra con el capítulo XIII (págs. 373-402), «El levantamiento antitepaneca», que se inicia tras la muerte de Tezozomoc de Azcapotzalco y culmina con la llegada al poder de la Triple Alianza o Imperio Azteca.

Como colofón del libro se incluye un apartado de conclusiones (págs. 403-414) sobre todos los temas desarrollados en los capítulos, que finaliza en la página 414 con la figura 74 recogiendo el mapa de la máxima expansión del Imperio Tepaneca, referencia obligada para la Historia del valle de México de esta época.

Resumiendo, en nuestra opinión, la obra del Dr. Santamarina nos muestra, en su mayor parte, la Historia de los «vencidos» tepanecas, a través de la Historia de los «vencedores» aztecas. Por tanto, una de las cuestiones que demuestra la obra del Dr. Santamarina es que la crítica de fuentes resulta fundamental para el conocimiento de la América prehispánica, sean estas del tipo que sean. De este modo, aunque pensemos que por tratarse de información facilitada por los propios indígenas debe ser cierta, no debemos creer en su veracidad, pues también tenían sus propios intereses y contaban aquello que les interesaba, modificaban lo que les podía perjudicar de algún modo y, al fin y al cabo, dejaron constancia de un sistema cultural en el que ellos eran los que mandaban y tenían sometido al resto. De ahí la dificultad para realizar una Historia sobre los perdedores tepanecas. No obstante, a partir de la publicación de este libro podemos afirmar que ya contamos con ella.

Juan José BATALLA ROSADO
Universidad Complutense de Madrid

M^a Josefa IGLESIAS PONCE DE LEÓN, Rogelio VALENCIA RIVERA y Andrés CIUDAD RUIZ (eds.), *Nuevas ciudades, nuevas patrias. Fundación y relocalización de ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo antiguo*. Publicaciones de la S.E.E.M. num. 8. Sociedad Española de Estudios Mayas, Madrid, 2006. 404 páginas, 116 figuras (mapas, imágenes y fotografías en blanco y negro), bibliografía en cada capítulo y dirección electrónica de los colaboradores. Edición rústica. 24 x 18 cm. ISBN: 84-923545-4-2

En los días en que el Huracán Katrina y las subsiguientes inundaciones arrasaban la ciudad de Nueva Orleans, casi borrándola del mapa y recordándonos que seguimos a merced de los elementos, en Pamplona se celebraba el Coloquio Internacional sobre *Fundación, refundación y relocalización de las ciudades en las Civilizaciones maya y egipcia* (del 5 al 8 de septiembre de 2005), una visión actualizada de un proceso tan antiguo como universal. Tal coloquio surgía en un momento de interés mayista por la cuestión territorial; baste señalar que el tema de la V Mesa Redonda de la Sociedad Española de Estudios Mayas, realizada en Valladolid en octubre de 2000, fue *La ciudad antigua: espacios, conjuntos e integración sociocultural en la civilización maya* (véase Ciudad, Iglesias y Martínez 2001) y que el de la V Mesa Redonda de Palenque (Chiapas, junio de 2004) fue *El territorio maya*. Organizado también por la Sociedad Española de Estudios Mayas, el área principal de su interés estuvo en las Tierras Bajas mayas, si bien, a fin de arrojar luz sobre los procesos urbanos, se extendió el análisis a Mesoamérica y aun al Mediterráneo, donde surgieron las primeras urbes y tuvieron lugar eventos similares.

La reunión dio lugar a la publicación del libro objeto de esta reseña. Está integrado por 17 capítulos, fruto de las ponencias sobre Mesoamérica y el Mediterráneo (salvo las relativas a Egipto), cuyos autores y editores son todos especialistas reconocidos en su campo. La mayoría de estos investigadores son arqueólogos, por lo que la obra también lo es, aunque presenta frecuentes referencias a la epigrafía, la iconografía y la etnohistoria, que le sirven de apoyo. El resultado es una obra de estilo directo y técnico, que cuenta con definiciones de los tecnicismos y préstamos lingüísticos insertas en el texto, por lo que su lectura no resulta dificultosa, aun para los no especialistas.

Comienza con un índice de los capítulos (pp. 5-6), seguido por un prefacio de los editores (pp. 7-9) en el que exponen la temática de la obra y la originalidad del enfoque: una perspectiva antropológica amplia, sincrónica, interdisciplinaria y multi-regional que emplea analogías para conocer las causas y consecuencias del fenómeno estudiado y la metodología empleada en cada caso. A continuación siguen los capítulos del libro (pp. 11-401) y finalmente un listado con las direcciones electrónicas de los colaboradores del volumen (pp. 403-404), lo que facilita que prosiga el debate sobre el tema, como es intención manifiesta de los editores.

Centrándonos en los capítulos, estos incluyen bibliografía específica y notas a pie de página. Su extensión varía entre las 10 y las 37 páginas. E igualmente variable es su ilustración con imágenes y mapas, por lo general generosa, no así en el uso de tablas.

En cuanto a su temática, podemos distinguir dos bloques: el primero, dedicado al ámbito maya y mesoamericano (capítulos 1 al 14), y el segundo, a las ciudades griegas, fenicio-púnicas y romanas (capítulos 15, 16 y 17, respectivamente). Puesto que mi formación es mesoamericanista, y fundamentalmente mayista, considero que debo centrarme en el primer bloque y dejar el análisis del segundo a los especialistas en el Mediterráneo antiguo.

Dentro del primer bloque, podemos distinguir dos partes: la de los capítulos mayas, que son mayoría, y aquellos dedicados a ciudades y áreas mesoamericanas no mayas, como son Monte Albán (capítulo 11), Teotihuacan (capítulos 2 y 12) y ciudades del valle de México (capítulo 12) y aztecas como Tenochtitlan (capítulo 13). Veremos a continuación un breve resumen de cada uno de los capítulos de este primer bloque.

En primer lugar Michael Smith, en «La fundación de las ciudades en el mundo antiguo: revisión de conceptos» (pp. 11-23), coteja el proceso de fundación, refundación y relocalización (en adelante FRR) de las ciudades mayas con el que tuvo lugar en la Grecia Clásica y la Inglaterra Anglosajona, porque considera que hacen falta investigaciones comparativas, y trata de comprobar si los términos y modelos clásicos son aplicables al urbanismo mesoamericano. Establece también comparaciones entre los resultados de sus investigaciones y los del resto de colaboradores del volumen, especialmente los de Chase y Chase, y llega a la conclusión de que el tipo de ciudad, la formalidad de su fundación (en referencia, tal como escribe el propio autor en la página 16, a la existencia de un acto de fundación formal u oficial, de naturaleza administrativa o religiosa), la demografía y la soberanía son elementos a tener en cuenta al analizar la creación de estas ciudades.

A Cowgill le correspondió el honor de impartir la conferencia magistral, con el título «El urbanismo maya desde una perspectiva comparativa» (pp. 25-37), que ofrece un panorama general sobre el tema desde una perspectiva externa al área maya, para centrarse seguidamente en Teotihuacan. Presta especial atención a la distribución de la población y de las ciudades, comparando la situación de las urbes mayas con las del centro de México, y la continuidad en el tiempo de estos modelos de organización. Quizá la dedicación de este capítulo a Teotihuacan haría preferible su ubicación en el apartado de sociedades mesoamericanas no mayas.

El siguiente es el artículo de Arlen F. Chase y Diane Z. Chase, «En medio de la nada, en el centro del Universo: perspectivas sobre el desarrollo de las ciudades mayas» (pp. 39-64), en el que evalúan el proceso de FRR en las Tierras Bajas mayas a través de los casos de Tayasal, Santa Rita Corozal y Caracol, de donde deducen tres tipos de fundación formal, generalmente sucesivos y por este orden: la fundación ideológica, la dinástica y la administrativa. Un esquema que será seguido por gran parte de los colaboradores de la obra.

Dominique Michelet y Charlotte Arnauld, en «Del arraigo mediante el culto a los ancestros a la reivindicación de un origen extranjero» (pp. 65-92) describen cómo la estabilidad socio-política que predominó durante el Clásico Tardío hizo preferible el carácter autóctono de la autoridad, que se manifestaba mediante el culto a los ancestros ilustres, de los que derivaba el poder de sus sucesores. Pese a que los movimientos de población y la fragmentación territorial durante el Clásico Terminal y

Posclásico hicieron que se otorgase cada vez más valor al origen extranjero prestigioso, creen que prevaleció la reivindicación de la autoridad ancestral sobre la procedencia foránea en la justificación del poder.

Norman Hammond y Gair Tourtellot repasan en «Una segunda oportunidad: fundación y re-fundación en la ciudad maya de la época clásica de La Milpa, Belice» (pp. 93-104) la historia del poblamiento y descubrimiento del sitio y se centran en el esquema cosmológico que adopta su urbanismo poco antes de su abandono, y al que, al igual que los Chase, le dan una interpretación ideológica. Pese a todo, y debido a que la ciudad se consideraba sagrada, siguió siendo venerada hasta la actualidad.

William y Barbara Fash, en «Ritos de fundación en una ciudad pluri-étnica: cuevas y lugares sagrados lejanos en la reivindicación del pasado en Copán» (pp. 105-129) continúan con el tema de la reivindicación de autoconía y procedencia extranjera propuesto por Michelet y Arnauld, pero dándole la vuelta. Los Fash interpretan que en Copán lo que prima es la proclamación de la procedencia foránea como justificación de su poder sobre la población local; pero proponen también una interesante negociación de la identidad, pues se relacionan con el Petén o con Teotihuacan, presentándose como mayas o no mayas, según les interesó en cada momento.

Los siguientes autores son Takeshi Inomata, Daniela Triadan, Erick Ponciano, Markus Eberl y Jeffrey Buechler, quienes en «La política de fundación de una nueva capital dinástica en Aguateca, Guatemala» (pp. 131-148) tratan de profundizar en las relaciones sociopolíticas que se establecen entre las elites y entre éstas y el resto de la población mediante el análisis de la fundación de Aguateca por parte de una dinastía intrusa en el lugar, aprovechando que el evento está bien documentado epigráficamente. Y pueden constatar que la población autóctona de Aguateca convivió con la nueva, manteniendo algunas de sus tradiciones, pero teniendo que negociar y aceptar otras por la nueva situación política.

Andrés Ciudad y Alfonso Lacadena, en «La fundación de Machaquilá, Petén, en el Clásico Tardío maya» (pp. 149-180), se encuentran con un problema al constatar que la arqueología y la epigrafía de Machaquila les indican su ocupación desde el Clásico Tardío-Terminal, mientras que evidencias foráneas la retrotraen hasta el Clásico Temprano. Ante esta divergencia, proponen la hipótesis de una relocalización de la ciudad con fines estratégicos, lograda gracias al carisma de un gobernante, pero siguiendo un esquema diferente al propuesto por los Chase, pues aquí la fundación ideológica y dinástica confluirían en el tiempo.

Rafael Cobos examina los «Procesos de fundación o reubicación de ciudades mayas: evaluando la evidencia en las Tierras Bajas del Norte» (pp. 181-190) y llega a la conclusión de que lo fundamental es el incremento de población y, seguidamente, el entorno natural. Su opinión con respecto al tema, que comparte con Cowgill, es que las urbes prehispánicas eran el resultado de largos procesos sociales no programados, en los que tenía que existir un acuerdo entre sus pobladores para que se consolidase la ciudad como tal (que es definida aquí por vez primera).

Leticia Vargas y Víctor Castillo están de acuerdo con Cobos en «Ek' Balam, un antiguo reino localizado en el oriente de Yucatán» (pp. 191-207) en la importancia del medio ambiente a la hora de elegir el emplazamiento de una ciudad. También tratan de averiguar de dónde procedía su población y cuándo se trasladó, pues, al igual

que Ciudad y Lacadena, perciben diferencias en las etapas de ocupación según las fuentes y atribuyen un papel destacado al liderazgo del gobernante en la fundación de la ciudad.

Marcus Winter reabre el apartado de capítulos dedicados a sociedades no mayas con «La fundación de Monte Albán y los orígenes del urbanismo temprano en los Altos de Oaxaca» (pp. 209-239), donde trata de averiguar las causas y orígenes de una fundación que privilegiaba la defensa por encima del acceso a recursos como el agua y las tierras de cultivo. Considera que las teorías anteriores no explican su origen, por lo que propone una quinta según la cual Monte Albán fue una fundación administrativa de la gente de las aldeas circundantes para asegurarse el control del territorio.

Richard A. Diehl dedica «Realidades nuevas, ciudades nuevas: consideraciones defensivas en la urbanización en Centro de México durante el periodo Epiclásico» (pp. 241-255) a la memoria de la investigadora de la cultura tolteca, Alba Guadalupe Mastache. Aquí analiza el papel que jugaron los conflictos y sistemas defensivos en la fundación de ciudades del centro de México durante el Epiclásico (Clásico Tardío), un periodo marcado por la decadencia de Teotihuacan, la proliferación de ciudades-estado o *altepetl* en su periferia y los movimientos y asentamientos de población de diversa procedencia que ocasionaron un clima bélico generalizado, que heredaron los aztecas.

Michael E. Smith recoge el relevo de Diehl en «La fundación de las capitales de las ciudades-estado aztecas: la recreación ideológica de Tollan» (pp. 257-290) destacando la importancia de las capitales sobre las ciudades y analizándolas en función de sus reivindicaciones de un origen chichimeca y tolteca, pues el primero aportaba su población mediante las migraciones y el segundo les otorgaba la autoridad de gobierno, simbolizado a través de la iconografía y el urbanismo toltecas. En cuanto a esta tradición urbanística, propone un modelo alternativo al lineal, en el que Teotihuacan se saldría del esquema tradicional recuperado después por Tula para mostrar su autoridad ancestral, mostrando un ejemplo más de manejo de la identidad en función de los intereses del momento.

El artículo de Juan García Targa pone fin al bloque de estudios mesoamericanos con «Las fundaciones urbanas y rurales en el área maya, siglos XVI-XVII: éxitos y fracasos de la política colonial» (pp. 291-309). Se trata de un texto diferente por el periodo y la implicación de la cultura hispana, que pretende analizar los cambios que la organización del espacio y de la población durante la conquista y la colonia ocasionaron en la vida y mentalidad de los mayas, como un método de control y aculturación por parte de la Corona.

A modo de reconocimiento para sus autores, diremos que el segundo bloque, relativo a las culturas mediterráneas antiguas, está compuesto por los artículos de Adolfo J. Domínguez Monedero «Fundación de ciudades en Grecia: colonización arcaica y Helenismo» (pp. 311-330), José Ángel Zamora López, «La ‘ciudad nueva’: la fundación de ciudades en el mundo fenicio-púnico» (pp. 331-368), y Urbano Espinosa Ruiz, «Fundación de colonias y expansión territorial de Roma: una aproximación histórica» (pp. 369-401).

A lo largo de los capítulos mencionados se exponen diversos ejemplos de FRR de ciudades del área maya y mesoamericana en casi todas las áreas y periodos, pero echo en falta algún estudio de la parte occidental de las tierras mayas (Chiapas y Tabasco) y del periodo Preclásico, a donde se retrotrae la ocupación de alguno de los sitios citados. Estos ejemplos mesoamericanos se cotejan con otros procedentes del Mediterráneo antiguo, y se propone incluso la comparación con casos que nos son más ajenos, pero que se corresponderían más con Mesoamérica, como es el de China (Fash y Fash, y Cowgill).

Los autores atribuyen a estos procesos urbanos diversas causas (naturales y culturales), orígenes (espontáneos o premeditados) e iniciativas (personales o comunitarias), sin llegar a ponerse de acuerdo más allá de interpretaciones generales, como que tales procesos supusieron grandes costos materiales, energéticos y humanos y que ocasionaron profundos cambios poblacionales, institucionales y estructurales a las comunidades que los vivieron. Pero esta falta de acuerdo quizá sea más congruente con la realidad, diversa y heterogénea, a la que no se pueden aplicar modelos rígidos tomados de otras áreas sin tener en cuenta circunstancias de cada caso; tampoco se puede extrapolar la situación de las ciudades más destacadas a las del resto, pues pueden ser la excepción (Smith en el caso de Tenochtitlan). Igualmente, las sociedades mayas y mesoamericanas no deben seguir siendo consideradas de manera bipolar (Chase y Chase, e Inomata); lo que hace falta es examinar sus particularidades sin limitarnos a un solo modelo explicativo, sino combinando las interpretaciones ideológico-cosmológicas con aquellas que dan preferencia a las explicaciones económico-administrativas, porque son complementarias (Chase y Chase). Aun así, los Chase proponen un modelo de tipos de fundación que es aceptado por casi todos los colaboradores de este volumen.

A esta dificultad para interpretar la FRR de ciudades mesoamericanas se une el hecho de que son escasas sus referencias explícitas en las fuentes nativas, por lo que, en muchos casos, se identifican con la inauguración de dinastías y estados. En este sentido la investigación mayista cuenta con la ventaja del desciframiento de su escritura.

Por último, llama la atención que el cambio de área suponga también un cambio de terminología (*altepetl* por ciudad-estado y Epiclásico por Clásico Tardío en el centro de México), lo que puede complicar la comparación. Destaca también, por otra parte, la idea de negociación de la identidad que proponen algunos autores (Fash y Fash, Michelet y Arnould, y Smith) y que los antiguos mesoamericanos habrían manejado en función de sus intereses en cada momento, combinando sus orígenes foráneos con la autoctonía para mantener su poder.

Así pues, la aparición, transformación y desaparición cíclica de ciudades ha sido un hecho transcultural y común a lo largo de la historia, cuyas consecuencias han afectado tanto a las sociedades mayas prehispánicas como a la resurgida Nueva Orleans.

Referencias bibliográficas

CIUDAD RUIZ, Andrés, M^a Josefa IGLESIAS PONCE DE LEÓN y M^a del Carmen MARTÍNEZ MARTÍNEZ

2001 *Reconstruyendo la ciudad maya: El urbanismo en las sociedades antiguas.*
Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas.

Rocío GARCÍA VALGAÑÓN
Universidad Complutense de Madrid